

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL

FRANQUEO
CONCERTADO

CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO V

MONDOÑEDO, 1.º JUNIO 1922

NÚM. 85

SUMARIO

Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Solís y Fernández, Obispo de Mondoñedo. (Grabado).

La Redacción: Bodas de Oro de nuestro Excmo. Prelado. 25 de mayo de 1912.—25 de mayo de 1922.

ECOS: Crónica de la quincena: De España. Del exterior.

X: Cincuenta años de Sacerdocio. Bodas de Oro del Obispo de Mondoñedo. Vida sacerdotal del Sr. Solís El Sr. Solís, Obispo. Hombres de acción social.

Eduardo LENCE-SANTAR Y GUIFAN: Crónica Bodas de Oro del Sr. Solís. El Sr. Rivas, Obispo Auxiliar de Santiago.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

Ramón BUIDE LAVERDE: Mujer y Patria.

NOTICIAS VARIAS

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la cubierta).

BOLETIN DE LA FEDERACION

Fiestas conmemorativas del tercer centenario de la canonización de San Isidro Labrador, organizadas por la Confederación Nacional Católico Agraria.—La riqueza ganadera regional amenazada. Un «frustrado» enemigo de Galicia.—De nuestros Sindicatos.—Avisos a los Sindicatos.

El Sindicato Agrícola instruye, educa, socorre y enriquece.

Instruye, porque va proporcionando a los labradores medios de aprender cómo se cultiva mejor y con más provecho la tierra; como se crían mejor los ganados; cómo se elaboran y utilizan mejor los productos de la tierra y los de la ganadería; cómo se evitan y remedian las plagas del campo y los siniestros de la ganadería.

Educa, porque tiende a hacer al hombre siempre mejor, más honrado, más moral, menos vicioso. Socorre, porque con su Caja Rural libra de las garras de la usura, con sus Seguros de las pérdidas que arruinan al pobre labrador.

Enriquece, porque tiende a mejorar la propiedad, a facilitar medios de adquirirla; fomenta el ahorro; combate el vicio y el despilfarro, polilla de las fortunas.

CAJA CENTRAL

de

Ahorros y Préstamos

de la

FEDERACION MINDONIENSE DE S. A. C.

Admite imposiciones a la VISTA, a los SEIS MESES y al AÑO.

A la VISTA, 3 por cien de interés.

A los SEIS MESES, el 3 y medio por cien.

Al AÑO, el 4 por cien.

A los Sindicatos federados, el 0'25 por cien sobre el interés a los particulares.

Movimiento hasta la fecha, MAS DE UN MILLÓN DE PESETAS.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 6

PROGRESO, 10 MONDOÑEDO

— GRAN CERERÍA DE LEON XIII —

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmerada fabricación en velas de cera,
cirios esteáricos y bujías

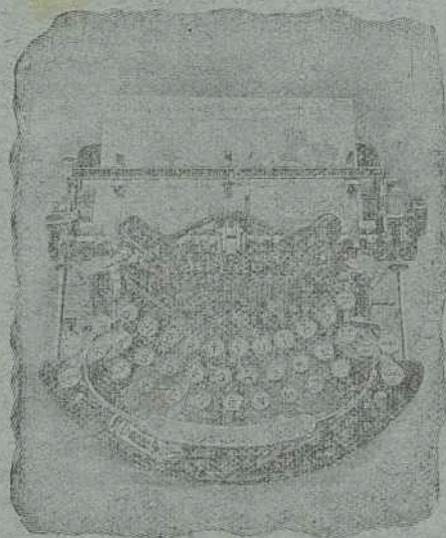
RAFAEL GIL Y COMPAÑÍA

Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V

Cuenta corriente en el Banco Hispano Americano **JÁTIVA** Telegramas y telefonemas: RAGIL

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

Venta para esta Diócesis, Sombrerería de Salvador Neira
—Mondoñedo—



IMPERIAL TYPWRITER

MÁQUINA DE ESCRIBIR

AGENTE PARA MONDOÑEDO

D. Antonio Salaverri de la Torre

PROGRESO, 10.

FIJÉSE V. —

QUE DE TODO —

lo que se refiere a maquinaria ocurre siempre lo mismo: empiezan por ser aparatos complicados y de gran tamaño, y en el transcurso del tiempo se transforman en SENCILLOS, REDUCIDOS Y SOLIDOS y de mejor y mayor duración que aquellos, haciéndolos factibles de corrección al mismo operador.

Esto ocurre a la máquina «IMPERIAL», como lo prueban muchos datos recientes. Su resistencia está ya bien comprobada durante QUINCE años consecutivos.

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOUSO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.



EXCMO. E ILTMO. SR. DR. D. JUAN JOSÉ SOLÍS Y FERNÁNDEZ

Obispo de Mondoñedo

BODAS DE ORO DE NUESTRO EXCMO. PRELADO

25 de mayo de 1872—25 de mayo de 1922

Felizmente se cumplieron el día 25 próximo pasado los cincuenta años de aquel otro día en que nuestro Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo, el Dr. D. Juan José Solís y Fernández, recibió su ordenación sacerdotal.

El 25 de mayo de 1872 y el 25 de mayo 1922 son dos fechas que, al enlazarse en la vida del actual sucesor de San Rosendo, de San Gonzalo, de Fr. Antonio de Guevara, de Muñoz y Salcedo, de Sarmiento y de otros numerosos insígenes Prelados, a cuyo gobierno estuvo un tiempo confiada esta diócesis, han llenado de satisfacción los corazones de los buenos mindonienses, adictos siempre a sus Obispos, y orgullosos con el orgullo de los cristianos fervientes, de los hijos buenos, de los patriotas entusiastas, de las glorias de su Episcopologio.

De todas partes ha recibido el Sr. Solís en el día de las bodas de Oro de su ordenación sacerdotal testimonios de adhesión, veneración y cariño.

Bajo las augustas bóvedas de nuestra Catedral sonaron las solemnes notas del Te Deum. Gran número de fieles demostraron su amor al Prelado llegándose por él a la Sagrada Mesa. En alguna parte, como en Ferrol, las comuniones fueron generales.

Acción Social suma sus votos a los de todos los mindonienses que pidieron y piden a Dios conserve la vida del bondadoso Prelado, a cuya sagrada persona reitera incondicional adhesión.

LA REDACCION.

CRÓNICA DE LA QUINCENA

DE ESPAÑA

La nota política de actualidad es el final del debate político, provocado en el Congreso por el Sr. La Cierva, que terminó por la reconciliación de éste con el Sr. Sánchez Guerra.

Molestado el Sr. La Cierva por ciertas frases agresivas del presidente del Consejo, venía dificultando la aprobación de los proyectos económicos del Gobierno. Con este objeto había promovido un debate político, en el que intentó con insistencia obligar a los liberales concentrados (García Prieto, Alba y Melquiades Alvarez) a que explicasen ante el Parlamento el alcance de algunas afirmaciones peligrosas, lanzadas por ellos ante las masas populares en sus mítines de propaganda.

Sólo en parte alcanzó el Sr. La Cierva lo que intentaba, porque los señores Alba y Alvarez supieron evadir la respuesta a las preguntas de aquél. Pero, cuando el debate tocaba a su término,

el Sr. Sánchez Guerra aprovechó con suma habilidad un momento oportuno, para dar cumplida satisfacción al Sr. La Cierva y reconciliarse con él, diciéndole que, si estaba agraviado por las palabras que había pronunciado en una de las sesiones anteriores, afirmando que consideraba una fortuna no contarle entre los diputados que están a sus órdenes, retiraba semejante frase, reconociendo que había sido imprudente, porque no sólo se honraría teniéndole a sus órdenes, sino que le agradaría tenerle bajo su patria potestad.

El Sr. La Cierva, recogiendo las últimas palabras del Sr. Sánchez Guerra, le dice que lo único que desea es que se reconozca su buena fe. Y, agrega, podré equivocarme; pero deseo que Su Señoría reconozca que sólo me guía el deseo de servir a la Patria y al partido conservador.

El Sr. Sánchez Guerra manifiesta que él siempre ha creído que al Sr. La Cierva le guía un alto interés patriótico en sus

campañas, y por eso cree que ahora dará facilidades al Gobierno para que las Cortes puedan aprobar los presupuestos y demás proyectos pendientes.

Hubiera continuado este pugilato de requiebros y piropos, si no lo hubiese cortado el conde de Romanones en una interrupción, en que dijo: «Señores, basta de idilio.»

El Sr. La Cierva ofreció prestar su concurso al Gobierno; en nombre de éste le dió las gracias el Sr. Sánchez Guerra y se terminó el debate político, desvaneciéndose los temores de que no pudiesen aprobarse los presupuestos sin la aplicación de la «guillofina». Ahora confía el Gobierno que podrá tenerlos aprobados en la primera decena de junio.

Entre los liberales concentrados ha causado disgusto la reconciliación, de los Sres. Sánchez Guerra y La Cierva. Según el Sr. Alba lo ocurrido en el Congreso estaba amasado y preparado. Enterado el Sr. La Cierva de la contrariedad que produjo entre los concentrados lo sucedido, exclamó:—Pues van a disgustarse muy a menudo.

Preguntado el Sr. Bugallal si la buena disposición de ánimo del Sr. La Cierva para con el Gobierno tendría consecuencias políticas, contestó que cree que por ahora no, pero que es posible que las tenga más adelante.

Según personas que se consideran bien informadas, la inesperada reconciliación de los Sres. Sánchez Guerra y La Cierva tendrá su epílogo el 25 ó 26 de junio, cuando estén aprobados los presupuestos. Entonces se planteará una crisis parcial, entrando en el ministerio los Sres. Cierva (D. Isidoro) y Maestre, con lo cual se prolongará por algunos meses más la vida de la actuación conservadora.

• Esto es lo que se propuso el Sr. Sánchez Guerra, al ofrecer el ramo de oliva al Sr. La Cierva. Supo que se trataba de formar un nuevo Gabinete, apoyado por varias fracciones del Parlamento y constituido principalmente por mauristas y ciervistas bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, y, para evitarlo, sacrificó su amor propio y dió al batallador ex ministro todas las amplias explicaciones, que produjeron tan halagüeño resultado para el Gobierno.

Según auguraba en mi crónica anterior, nuestro valeroso ejército ocupó Tazart en el día 12 de mayo, apoderándose del lujoso Palacio del Raisuni, por más que éste había tenido la precaución de fugarse, para no caer prisionero.

Desde entonces se vienen realizando con favorable éxito algunas operaciones complementarias, y no serán de gran importancia las que todavía habrán de realizarse en la zona occidental, porque por el Ministerio de la Guerra se dió orden de repatriar seis Batallones de Infantería y dos Baterías de Artillería, que muy pronto embarcarán en Ceuta con rumbo a los puertos de Andalucía. Entre los citados Batallones de Infantería figura el de Zamora, de guarnición en Lugo, donde se le prepara un entusiasta recibimiento.

De la zona de Melilla han sido ya repatriados varios Batallones y el día 4 del actual saldrá de allí el de Zaragoza, que será ovacionado en Santiago, especialmente por los estudiantes, porque en él figuran muchos alumnos de la Universidad compostelana.

Procedente de la misma zona debió desembarcar hoy en Marín el 15 ligero de Artillería, compuesto de un coronel, y un teniente coronel, ocho capitanes, tres tenientes, tres suboficiales, más de veinte sargentos, treinta cabos y setecientos soldados.

Parece que el Gobierno se propone repatriar pronto más tropas, hasta el número de cuarenta mil hombres, y, después de octubre, una parte considerable de las que todavía quedan en tierras africanas. Para sustituirlas se irá formando un ejército colonial.

DEL EXTERIOR

En Lisboa fueron detenidos significados elementos, que tomaron parte en el movimiento revolucionario de octubre, que costó la vida al entonces jefe del Gobierno, Antonio Granjo, y almirante Machado dos Santos.

Entre los detenidos figuran el coronel Manuel María Coello, que formó Gobierno a raíz del asesinato de Granjo, capitán Sarmiento Rodríguez, teniente Mota y hermanos Rosa Mateus.

También fueron detenidos otros oficiales del ejército hasta el número de 50

Ecos.

CINCUENTA AÑOS DE SACERDOCIO

Bodas de Oro del Obispo de Mondoñedo

Efeméride gloriosa en la vida de un ministro del Señor es la fiesta conocida con el hermoso nombre de Bodas de Oro.

¡Cincuenta años ofreciendo al Eterno Padre la Sangre redentora de Cristo! ¡Cincuenta años santificando almas! ¡Cincuenta años iluminando al mundo con la luz del Evangelio! ¡Cincuenta años enjugando lágrimas, confortando débiles, atrayendo descarriados y levantando caídos! ¡Cincuenta años sirviendo a Dios, a la Iglesia Santa, a la sociedad entera! ¡Cuántos y cuán gratos recuerdos!

Pero esto, además, es de una ejemplaridad muy saludable y edificante.

VIDA SACERDOTAL DEL SR. SOLÍS

Recibió el S. O. del Presbiterado en 25 de mayo de 1872, siendo Profesor de Latinitad del Seminario menor Val de Dios, en la Diócesis de Oviedo. Desde el 1873 al 1885 enseñó Filosofía y S. Teología, esta asignatura los 4 últimos años, en el Seminario ovetense, dedicándose al mismo tiempo a la formación espiritual de los alumnos, al confesonario y a la predicación sagrada.

Desde el 1885 al 1886 desempeñó el cargo de Provisor y Vicario General del Obispado de Orihuela, donde obtuvo la Cononjía Lectoral en reñida oposición. Desde el 86 al 1907 fué Provisor y Vicario General de la Archidiócesis de Santiago, donde desempeñó también los cargos de Económico de la Mitra en la vacante y Gobernador Ecco., S. P., varias veces, siendo, Canónigo de aquella Metropolitana, desde el 86 al 99 y desde entonces Dignidad de Arcipreste de la misma.

Las arduas y prolongadas tareas del Provisorato nunca, ni en Orihuela ni en Santiago, le impidieron dedicarse constantemente a la penosa labor del confesonario, predicación y otras importantes obras de celo.

EL SR. SOLÍS, OBISPO

Propuesto por Su Majestad para Obispo de Mondoñedo en noviembre de 1905, fué preconizado por el inolvidable Papa Pío X (q. s. G. h.), en Consistorio del 14 de diciembre del mismo año. Representado por su tan querido amigo el señor Alvarez Villáamil, dignísimo Capitular compostelano, tomó posesión de esta Diócesis el día 4 de junio de 1907, haciendo en ella solemnísimamente su entrada el siguiente día 12 y encargándose del gobierno de la misma directamente el 27 del dicho mes.

La vigilante solicitud y fervoroso celo pastoral de S. E. tuvo por objeto preferente, sin descuidar las demás atenciones de su cargo, la instrucción religiosa y aumento de la piedad entre sus diocesanos y el decoro y esplendor del culto divino en todos los órdenes.

Para fomentar la instrucción y la piedad se desveló en difundir por toda la Diócesis la organización adecuada de la catequesis y la celebración de comuniones, fiestas y procesiones catequísticas, en que gustosísimo tomó parte personalmente, siempre que tuvo ocasión; fundó en Ribadeo el Colegio del Sagrado Corazón, dirigido por Hijas de la Caridad, para la educación de niñas pobres principalísimamente, y cooperó con sus exhortaciones y limosnas al establecimiento y prosperidad de otros centros docentes, como el Colegio de Padres Mercedarios en Ferrrol y la Escuela Nocturna de Obreros de la misma ciudad; procuró y facilitó la fundación de distintas Comunidades de Religiosos en la Diócesis, a saber dos Residencias de Misioneros del I. Corazón de María, una de Padres Mercedarios, una de Monjes Benedictinos y otra con Colegio de Padres Agustinos, y trabajó eficazmente con su dirección y distribución de limosnas por que se extendieran, como se extendieron por todas partes, los tríduos de preparación para el cumplimiento pascual dirigidos por Religiosos de las distintas Comunidades.

No menos se esforzó por promover el decoro del culto en los principales objetos a él destinados. Conocedor por sí mismo de las necesidades de las parroquias en las tres Visitas generales que hizo, (siendo después de D. Diego de Soto, el segundo Prelado mindoniense que recorrió a pie toda la Diócesis) estimuló vivamente al Clero y a los fieles a la construcción de muchas iglesias y a la reparación y adecentamiento de otras muchas, contribuyendo a estas obras con crecidas cantidades; consiguió que en casi todas las parroquias del Obispado fuesen sustituidas por otras de mármol las antiguas y defectuosas pías bautismales; repartió en los distintos arciprestazgos gran número de confesonarios buenos y cómodos, promoviendo en todas partes la adquisición de otros similares, y distribuyó entre las iglesias pobres numerosas casullas y otros ornamentos sagrados. Del mismo modo veló por la construcción y arreglo de las casas rectorales; destinando a este objeto importantes sumas de dinero.

HOMBRE DE ACCION SOCIAL

Quedan apuntadas ya varias obras de gran trascendencia social que el Sr. Solís fomentó con especial cariño y predilección.

Con su bendición y aplauso se han llevado a cabo la casi totalidad de las obras católicas sociales existentes en la Diócesis. Al organizarse en 1918 *Centro de Acción Social Católica*, para agrupar hombres sociales, arbitrar recursos y medios para la propaganda y organización de instituciones sociales de espíritu cristiano, el Sr. Solís fué quien de su peculio más acciones

suscribió de las emitidas para la constitución del capital básico de aquella obra.

Antes había creado la cátedra de *Sociología* en el Seminario, con el afán de que su clero saliese de él capacitado para la empresa de regeneración católica social que le está encomendada. Alentó en todo momento la propaganda de Sindicatos Agrícolas Católicos. Su *Circular* de 11 de abril de 1919 es una vehemente exhortación al clero a laborar activamente en el campo social, en donde además se encuentra la recomendación expresa de nuestra obra, pidiendo a todos en ella que secunden la labor de la *Confederación Nacional Católica Agraria y de Centro de Acción Católica Social*, a quienes es debido el actual movimiento católico social desarrollado en la Diócesis mindoniense.

Una vez creada la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, no dejó un momento de interesarse en su desarrollo; y cuando llegó el día de la primera Asamblea de esa Federación, la actuación del Sr. Solís fué factor principalísimo para el éxito grandioso que alcanzó: él quiso celebrar misa de pontifical y bendecir por sí mismo las banderas de la Federación y de los Sindicatos; él interpuso su valiosa influencia para que otro Prelado insigne, el Excmo. P. Rey Lemos, Obispo de Lugo, nos dirigiera su sabia y elocuente palabra en aquella misa de imborrable recuerdo; el mismo puso el broche de oro a aquella Asamblea en la sesión pública de clausura ocupando con su hermano el de Lugo un sitio en la presidencia y prodigando, como él con su palabra alientos y sábias enseñanzas a los asambleístas.

Favoreció con importantes donativos la obra del Homenaje a la Vejez, en que varios pobres desvalidos hallaron la no soñada renta vitalicia de una peseta diaria.

Al vacar poco más tarde una canongía en nuestra Catedral, por promoción a la Metropolitana de Santiago del M. I. Sr. D. Justo Rivas, el Sr. Solís la sacó a oposición con la carga especial de desempeñar la cátedra de Ética y Sociología y dar en cada curso un número determinado de conferencias públicas sobre cuestiones sociales.

Así como en los demás estudios el Sr. Solís tuvo siempre la elevada mira de que los sacerdotes salieran del Seminario bien formados para el fructuoso desempeño de su alto ministerio, también procuró con todo empeño que los nuevos ministros del Señor saliesen capacitados para llevar al campo social los salvadores principios del Evangelio en consonancia con los progresos y necesidades de los tiempos.

Omitamos otros aspectos de la vida del señor Solís. De su actividad y celo, de su desprendimiento y caridad, han de hablar a la posteridad la reparación de templos, las obras del Palacio Episcopal, casas rectorales y cementerios, las repetidas visitas pastorales, las limosnas sin cuento repartidas en el pueblo y en la diócesis, que no por calladas tantas veces dejan de ser más elocuentes.

Conserve Dios todavía muchos años la vida del Sr. Solís.

X.

CRÓNICA

BODAS DE ORO DEL SR. SOLÍS

El 25 de mayo de 1872 recibió el sagrado orden del Presbiterado, previa dispensación de edad, nuestro bondadoso y querido Sr. Obispo, Excmo. Sr. D. Juan José Solís y Fernández, quien celebró la primera misa días después, el 29, en la iglesia del Seminario de Valdediós, diócesis de Oviedo, siendo apadrinado por su entrañable amigo D. Vicente Alvarez Villaamil, director de aquel importante centro docente y fallecido recientemente de Arcipreste de la Catedral de Compostela.

Celebró, pues, S. E. ltimo. sus Bodas de Oro el día 25 del corriente y, por lo tanto, justo es que anunciemos tan fausto acontecimiento, ya que el Doctor Solís y Fernández es uno de los prelados más cariñosos y filántropos de esta ilustre Sede mindoniense, ya que el Sr. Solís tiene siempre en su corazón a Mondoñedo, que le quiere y venera con el mayor de los entusiasmos.

¿El Sr. Solís?

Es digno sucesor de San Rosendo, el glorioso hijo de Ilduara; de D. Martín, el fundador de la actual Catedral, de D. Diego de Soto, que tantos y tan grandes obras llevó acabo en su corto pontificado; del bondadoso dominico Fr. Gabriel Ramírez de Arellano; de Fr. Juan Antonio Muñoz y Salcedo, el espléndido protector de la Catedral; de Fr. Antonio Alejandro Sarmiento de Sotomayor y del buen asturiano D. Manuel Fernández Castro, que duerme el sueño de los justos en el cementerio campesino del Carmen.

¿El Sr. Solís?

Llena majestuosamente su nombre toda la diócesis.

Tanto es así, que en todas partes se le venera y quiere como un hijo puede querer a su padre.

En nombre del pueblo de Mondoñedo saludamos respetuosamente al Excmo. e ltimo. señor Obispo; nos ponemos incondicionalmente a sus órdenes; le deseamos toda clase de gracias espirituales en el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal; nos asociamos al júbilo que experimentó en fecha tan solemne, tan memorable; pedimos al cielo le conceda por muchos años la vida para que pueda seguir derramando sus bondades por toda la diócesis; le besamos el anillo pastoral y humildemente pedimos su bendición.

EL SR. RIVAS, OBISPO
AUXILIAR DE SANTIAGO

Con el mayor entusiasmo se recibió en Mondoñedo y en los municipios vecinos la noticia de haber sido propuesto para Obispo auxiliar de Santiago el M. I. Sr. D. Justo Rivas Fernández, Canónigo de dicha S. I. C. Basílica.

Al conocerse el telegrama del Sr. Toubes, gerente de *El Ideal Gallego*, anunciando tan grata nueva, fueron muchísimos los mindonienses que se apresuraron a felicitar al Sr. Rivas Fernández por medio de afectuosos telegramas y cartas.

Y es que aquí en Mondoñedo profesamos verdadero cariño al ilustre capitular de Compostela.

¡Sí, sí, ilustre, ya que pocos como él reúnen tan privilegiado talento, tanta ciencia, tanta erudición, tanta laboriosidad, tanta llaneza, tanta humildad, tanta simpatía y tan acrisolada virtud!

¡Sí, sí, ilustre, ya que pocos como él se hacen querer y admirar!

¡Cómo no se había de sentir entusiasmo aquí con la noticia, si el que va a ser Príncipe de la Iglesia es hijo del vecino municipio de Riotorto, estudió en el Real Seminario Conciliar de Santa Catalina toda la carrera con la mayor brillantez, fué Profesor de dicho centro durante varios años, Cura del Carmén, Fiscal eclesiástico de de la diócesis, Canónigo y director espiritual de multitud de personas!

¡Cómo no se había de sentir entusiasmo, si D. Justo Rivas Fernández vivió con nosotros los mejores años de su vida y es popular, popularísimo, al extremo de que contadas serán las familias que con él no tengan trato íntimo!

¡Cómo no se había de sentir entusiasmo, si el Dr. Rivas Fernández quiere a los mindontenses como a sus mejores amigos, sus cariñosos hermanos!

Tiene, pues, explicación elocuente el júbilo extraordinario que causó el telegrama del gerente de *El Ideal Gallego*.

Otro día, con toda calma, publicaremos una detallada biografía del hijo ilustre del partido judicial de Mondoñedo, pues aun cuando en la prensa ya aparecieron varias, más, mucho más hay que decir para que todos conozcan los grandes méritos y nobles cualidades del Sr. Rivas Fernández.

Hoy sólo escribimos estos renglones para que se sepa lo que en Mondoñedo se quiere al que va a ser Obispo auxiliar de Santiago.

A nuestro queridísimo ex Profesor del Seminario, ex Fiscal eclesiástico, ex Cura del Carmén, ex Canónigo de la Catedral y ex director espiritual, enviamos el más respetuoso y cordial saludo y la más sincera enhorabuena, deseándole que el Señor le conceda abundante salud y gracia en el alto y espinoso cargo a que con toda justicia va a ser elevado.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN,
Cronista de Mondoñedo.

MUJER Y PATRIA

Estamos en plena fiebre de transformación. Los pueblos alteran su fisonomía por haber trocado la saya los individuos, y aquellos que ayer eran modelo de virtud, hoy lo son de orgía y desenfreno.

Causas múltiples de la misma pudieran invocarse y entre ellas altamente poderosa e influyente la *mujer*, que es muchas veces, en aquella evolución tanto interna como externa, la que da el tono, el distintivo, la nota característica del momento que vivimos. Ayer, virtuosa de pura cepa, sus sentimientos moldeaban los hombres, y en España, las generaciones por ella formadas llevaron a cabo las más grandes epopeyas que jamás soñar podrá el género humano. Hoy, con virtud superficial, que acusa su externo tocado,

produce, en gran manera, las hondas crisis sociales, las profundas perturbaciones, los grandes infortunios, los infaustos quebrantos de que los múltiples delitos sociales en España dan testimonio y hartamente doloroso cuanto decisivo el magno desastre en Africa sufrido y ya en cierta manera reparado por el común sacrificio, para el que Dios hizo más dispuesto el corazón de la mujer que el del hombre, de igual suerte que le preparó también mejor que el de aquél «para la oración y para la acción.» (1)

De la parte que en ello le cabe, no se ha dado plena cuenta la mujer española, no obstante lo mucho que acerca del particular se ha escrito, por no tener presentes aquellas palabras de la señora Albina G. de Ryan, cuando recordaba como la influencia de la mujer en la moral y en política es vigente, por irradiar, del hogar a la sociedad entera, pues «el niño que recibió el germen de las virtudes cívicas, llegará con el tiempo a ser un ciudadano honrado, y tal vez eminente; y en cuanto a la joven que al lado de una madre ejemplar se identificó con ella, será después en la sociedad piedra preciosa de luces diamantinas y no perla caída en un lodazal inmundo a quien nadie percibe ni se digna mirar.» (2)

Y no se crea que la gloria y el aplauso que la mujer obtiene por esta patriótica y cristiana labor, es inferior a la que aspira a obtener vistiendo con el lujo y desenfado con que hoy lo hace. Basta tener presente que ya en momentos venerables de nebulosas edades, nos encontramos con «*Sita, Savitri y Damayanti*, ángeles consoladores, modelos sublimes de ternura, de fidelidad, de abnegación y de sufrimiento», que «son retratos de *mujer* de belleza moral incomparable», hasta el punto de que «la literatura griega, cuyas *mujeres* son, por lo común, ejemplos de perversidad o causas de desventura pública, nada tiene que se acerque a ellos, ni tampoco la literatura cristiana nada que pueda aventajarles» (3); y de ellas su recuerdo persiste y dura.

En cambio, las mujeres de hoy, siendo prototipos de perversión y lascivia, legan a las páginas de la historia patria las huellas imborrables y sangrientas que el crimen deja en las calles de nuestras más populosas urbes, y las del fracaso más duro y vergonzoso en tierras africanas, castigo providencial a tanta degradación y miseria como en ellas tenía lugar. Para ellas, en la misma Málaga tenía lugar descaradamente la trata de blancas... (4); y así un día, la mujer española hubo de sufrir, en castigo, el humillante ultraje de ser vendida por un bárbaro rifeño de Gueloia en el campamento de Annual a un Caid procedente de la zona francesa. (5)

Y procedía así la mujer y la sociedad espa-

(1) Del discurso del señor Ortiz y San Pelayo en el «Segundo Congreso—Terciario—Franciscano—Catequístico—argentino—uruguayo»; véase su «Crónica»; Buenos Aires, 1907; pág. 501.

(2) Del discurso de la señora Albina G. de Ryan en el Segundo Congreso Terciario franciscano-catequístico-argentino-uruguayo. Véase: «Crónica» cit.; pág. 577.

(3) D. Leopoldo A. de Cueto: «Memorias de la Academia Española»; tomo 2.º; pág. 509.

(4) Véase: «El Granito de Arena»; año de 1921.

(5) Véase: «Diario de Galicia»; 15 noviembre 1921; Santiago; n.º 4.239.

ñoia, olvidando que, como dice el mismo Dios, «por cuanto se han ensoberbecido en su vanidad y andan con el cuello orgullosamente erguido, la mirada inmodesta, con gestos impuros y pasos provocativos y afectados...» «raerá el Señor la cabeza de las hijas de Sión y las desnudará de sus cabellos. En aquel día les quitará el adorno del calzado y los collares... y los brazaletes, y los perfumes delicados, y los anillos y las piedras preciosas... y los vestidos de verano. En aquel día, en lugar de perfumes tendrán olores pestilenciales; cuerdas por cinturones, calvicie en vez de cabellos rizados, y las fajas con que rodean sus cuerpos serán sustituidas por cilicios.» (6)

¡Ah!; todo ello por causa del lujo corruptor; todo ello por culpa de la *toilette* indecorosa; todo ello por virtud del afeite provocativo: todo por la moda.

Las modas, gustos formados de repente en la superficie de la sociedad y pronto modificadas por el uso sólo (7), en expresión de Cánovas, hoy por indecentes, «pecado público y pecado social», han descargado las iras divinas y motivado torrentes de sangre y de lágrimas, que sólo siendo motivo de arrepentimiento calmarán tan justos enojos.

De este dolor actual participan también con las mujeres, los hombres y las familias en general, pues, menester es confesar con un cristiano pensador, que «la culpa inmediata (de tanto «indecoro y desenvoltura a que han llegado en tan poco tiempo las mujeres españolas en su modo de vestir») la tienen, desde luego, los padres y los educadores de estas niñas tan impúdicas y descocadas...» (8)

A todo ello se debe el que veamos andar mediovestidas por las calles de nuestras poblaciones, enseñando lo que la decencia manda cubrir, la niña, la joven y la mujer, de quienes pudiéramos afirmar han perdido la vergüenza o la cabeza.» (9)

Y la pierden hasta el extremo de ser muy natural «en las mujeres de todas las épocas, después de arrojar combustible al fuego con sus propias manos, mostrarse sorprendidas y quejosas de la actividad de la llama» (10); sin fijarse en que como dijo un escritor, «no ha habido revolución que no haya venido precedida de modas pródigas y disolutas en los trajes y costumbres de las mujeres,» y de que «mientras prevalezcan esas desnudeces, desnuda colgará sobre nuestras cabezas la espada justiciera de Dios.» (11)

Es menester apartarla, y para ello es preciso que la mujer española vuelva a ser lo que fué: dechado de virtud; pues hoy, tal como se conduce en sociedad, ni siquiera cabe decir aquello

que el Duque de Rivas decía años antes de morir a su compariente D. Leopoldo Augusto de Cueto: «Desengáñate; aquí nada hay ya bueno más que las mujeres y los soldados.» (12)

Porque, «dulce, casta, grave, instruida, modesta, paciente y amorosa; trabajando en lo que es útil, pensando en lo que es elevado, sintiendo lo que es santo, dando parte en las cosas del corazón a la inteligencia del hombre, y en las cuestiones del entendimiento a la sensibilidad femenina; alimentando el fuego sagrado de la religión y del amor; presentando en esa Babel de aspiraciones, dudas y desalientos el interprete que todos comprenden, la caridad; oponiendo al misterio la fe, la resignación al dolor, y a la desventura la esperanza; llevando el sentimiento a la resolución de los problemas sociales, que nunca, jamás, se resolverán con la razón sola: tal es la mujer como la comprendemos, tal es la mujer del porvenir. Por ella nacerán a la vida del alma los hijos del pueblo en las generaciones futuras; por ella será más pausada y más continua la marcha de las sociedades, sin alternativas de velocidad vertiginosa y de paralización mortal: por ella se acabarán, si es posible, las luchas sangrientas y las victorias de la fuerza; por ella será magnetizado ese mundo, tantas veces impenetrable a la palabra de vida.» (13)

Y todo esto fué lo que olvidó la mujer de nuestros días; mas, yo creo que la española, en la cual nadie puede negar lo que en ella reconocía Nicasio Gallego, «talento claro, viveza de ingenio, imaginación fecunda y fogosa y sensibilidad exquisita» (14), sabrán vindicar su honor—siendo la mujer soñada por la llorada Concepción Arenal—y con él salvar a la sociedad que peligraba y sólo podrán salvarlo, ciñendo su conducta a los preceptos de la Iglesia, tanto, que Nocedal, en la época tristísima que atravesaba (año de 1876), esperaba «la salvación de España, de sus creencias, de sus tradiciones, y por consecuencia de su idioma:» «de las mujeres que saben la doctrina cristiana, y ponen en manos de sus hijos el sencillo y profundísimo catecismo del P. Ripalda, o el precioso libro compuesto por el P. Astete.» (15.)

Por eso es menester, que prestando atención a las palabras del Romano Pontífice de inmortal memoria, Benedicto XV, «sean en su modo de vestir y en su porte exterior un ejemplo a las jóvenes, y modelo de santa honestidad a las madres, y estén persuadidas (se refiere a las Terciarias) que en nada merecerán más de la Iglesia y de la sociedad que cooperando a la reforma de las depravadas costumbres.» (16)

RAMÓN BUIDE LAVERDE

1922.

(6) «La Sagrada Familia»; año XXIII, n.º 19; 1.º octubre/1921; págs. 501-502; artículo de Fidel Fons, S. F.

(7) Cánovas del Castillo; «Memorias citadas de la R. A. Española; tomo 1.º; p. 291.

(8) «El Propagador de las Tres Avemarias»; octubre 1921; año IX; n.º 106; pág. 191.

(9) «El Propagador» cit; pág. 192.

(10) Adelardo López de Ayala; «Memorias de la Real Acad. Española»; Madrid 1870; t. 2.º; p. 251.

(11) «La Sagrada Familia, revista citada; n.º y p. p. citadas.

(12) Memorias ya cit. de la Acad. Española, tomo 2.º; pág. 171.

(13) D.ª Concepción Arenal, «La mujer del porvenir», Sevilla, Madrid, p. p. 76-77.

(14) D. Juan Nicasio Gallego en el prólogo que precede a las obras completas de D.ª Gertrudis Gómez de la Avellaneda, tomo 1.º, Madrid 1869, pág. IX.

(15) Memorias de la Academia Española; tomo 5.º, página 497.

(16) «Encíclica: *Sacra propediem*, sobre la Tercera Orden».

NOTICIAS VARIAS

En el día de sus *Bodas de Oro* recibió el Excmo. señor Obispo gran número de telegramas, cartas y tarjetas de felicitación. Entre los telegramas figuraban muy expresivos del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, Excmo. Cabildo compostelano, Excmo. Sr. Capitán General de la Región, Ilmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, Senador Sr. Gil Casares, Diputado a Cortes por Ferrol, Sr. García Valerio, y varios Generales de la Marina y el Ejército de residencia en Ferrol. También recibió uno del Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Ribadeo manifestándole que en sesión celebrada aquel mismo día, por unanimidad, había acordado la Corporación declarar al Excmo. Sr. Solís y Fernández HIJO ADOPTIVO de aquella Villa y felicitarle en nombre del Ayuntamiento y pueblo; igualmente le felicitó en nombre del Excmo. Ayuntamiento y pueblo el Sr. Alcalde de Ortigueira. Sólo de Ferrol vinieron más de 60 telegramas y más de 20 de Santiago. De los diferentes pueblos y arciprestazgos de la Diócesis recibió S. Excelencia por correo y telégrafo repetidos testimonios de afecto y veneración de su clero y fieles.

Con tan fausto motivo mandó S. E. distribuir entre los pobres de esta ciudad TRESCIENTOS kilos de pan.

En las rogativas litúrgicas que todos los años se celebran en los tres días precedentes a la Ascensión del Señor, yendo procesionalmente el Cabildo Catedral a los Santuarios de la Santísima Virgen de los Remedios, de las Concepcionistas y Alcántara, se venía mostrando la piedad del Excmo. Ayuntamiento, que siempre enviaba una representación a estos piadosos cultos.

Este año el Ayuntamiento no envió a nadie.

A la edad de 71 años falleció en esta ciudad la madre del Párroco de Nuestra Señora de los Remedios, D.^a Encarnación Leivas Pedreira. Su entierro y funerales tuvieron lugar el miércoles 17 del pasado.

También en Villanueva de Lorenzana falleció, a los 58 años de su edad, D. Jesús M.^a del Riego Rodríguez. El sepelio y funerales se efectuaron en el cementerio e iglesia de aquella villa el día 21.

—El 23 de mayo falleció en Bretoña el médico titular del Ayuntamiento de Pastoriza D. José Bermúdez Boán, de edad de 43 años.

—El día 24 falleció en esta ciudad la Srta. D.^a Melchora Prieto Santiso, cuyo entierro se verificó el 26, y el 3 de junio actual se celebrarán por su alma en la parroquia de Santiago las misas del Carmen.

Que Dios haya acogido a los finados y reciban sus familias nuestro pésame.

El Alcalde de Madrid, con tres concejales y el Secretario asistió en los jardines del Retiro a la comunión de 20.000 niños.

Este fué uno de los actos religiosos con que se celebró en la Villa y Corte el tercer centenario de los cuatro grandes santos españoles, San Isidro Labrador, Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier.

Fué el acto de una grandiosidad indescriptible. Tres prelados y dos superiores religiosos decían misas al mismo tiempo. Cuarenta sacerdotes les ayudaron a dar la comunión. Duró ésta por espacio de una hora. Seis mil personas mayores velaron por el orden de los niños. Los congregantes de San Luís fueron los que principalmente tuvieron esto a su cargo.

Siguen siendo malas las noticias que se reciben de Méjico, por seguir el sistema de despojo contra los extranjeros.

En el Concurso nacional de ganados que acaba de celebrarse en Madrid, alcanzaron varios premios las reses presentadas por los Comités de Lugo y Coruña.

En industrias derivadas de la Ganadería, obtuvieron medallas y diplomas los fabricantes de quesos y mantecas de Teijeiro y Cesuras D. Generoso Núñez y D. Juan Tomé Freire, respectivamente.

Hoy, mañana, y pasado, a las 5 de la tarde, se celebrará en el altar mayor de la Catedral un tríduo solemne, con exposición de Su Divina Majestad, para pedir a Dios la propagación de la fe católica. Celébrase el tercer centenario de la fundación de la Congregación de Propaganda Fide, y es deseo de S. S. Pío XI que el orbe católico se una a las preces que con tal motivo se harán en Roma.

El 3, último día, nuestro Excmo. Sr. Obispo, facultado para esto, dará la bendición papal.

Con motivo de continuar los lobos recorriendo varias parroquias de Abadín, Muras, Alfoz y otros municipios, causando daños en los ganados, anteayer se celebró otra montería en los montes de Toxoso, ayuntamiento de Abadín.

Se colocaron *as cordas*, que se trajeron de la Balsa, en Porto das Pedreiras, parroquia de San Pedro de Labrada.

La *manga* estaba formada por las parroquias de Corbelle, Samarugo, San Simón de la Cuesta, Monfuto Romariz, Labrada y por parte de la de Fanoy, y las *corridas*, por las parroquias de Candia y Castromayor y parte de la de Fanoy.

Empezó la batida a las cinco de la mañana. A las seis y media apareció un lobo bajando hacia Porto das Pedreiras. El momento fué emocionante. Los cordones se pusieron en guardia. El montero mayor, situado cerca de las *cordas*, animaba a la gente, amenazando con multar al que abandonase el puesto.

Se oyen unos cuarenta disparos, algunos de los cuales debieron herir de gravedad al lobo, y por fin cayó este muerto en Rego de Goya.

¿Quién lo mató?

El último que lo hirió de un balazo fué Andrés Anello, montero de Romariz.

Asistieron a la montería varias personas de Alfoz, Villalba y otros puntos. De Mondofiedo fueron entre otros, varios amigos nuestros.

Ha sido nombrado ecónomo de Insuafiz del Deveso el coadjutor de Muras D. Benito Pérez Ríos.

El 26.^o Congreso Eucarístico celebrado en Roma, ha terminado el 29.

Hace siglos que Roma no presenció una manifestación tan grande y tan solemne de fe católica.

El número de que asistieron a la procesión del Santísimo se calcula en 300.000 almas.

Los que el último día acudieron a recibir la bendición de S. S. Pío XI no cabían en el inmenso templo de San Pedro del Vaticano.

La noche del 26 al 27 del pasado una formidable bomba estalló frente al edificio que en la Habana ocupa la Legación Española. El infernal artefacto causó desperfectos en el edificio, pero no desgracias personales, afortunadamente.

La policía seguía la pista a tres sospechosos. No sabemos si han sido descubiertos los autores del criminal atentado.

Dicen de Greenwich, que el Observatorio astronómico de El Cabo anuncia haber descubierto un nuevo cometa el astrónomo Sr. Skjellerup.

La posición del cometa era en ascensión directa de siete horas cincuenta y tres minutos cuarenta y nueve segundos, y en declinación, de más de diez y nueve horas treinta y dos minutos.

El cometa tiene un movimiento de más de cuatro minutos por día en ascensión directa, y de más de cuarenta y ocho minutos arco en declinación.

LA MINDONIENSE

FABRICA DE CHOCALATES DE
DOMINGO MOURELLE

3, Obispo Sarmiento, 3.—MONDONEDO

Se elaboran moliendas, con toda limpieza y aseo, a precios convencionales, pudiendo presenciarlas la persona interesada.

BOLETIN

de la

Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas

AÑO IV

MONDOÑEDO, 1.º DE JUNIO DE 1922

NÚM. 65

Fiestas conmemorativas

DEL TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACION

de

SAN ISIDRO LABRADOR

organizadas por la

CONFEDERACION NACIONAL CATÓLICO AGRARIA

El 12 de marzo de 1622, Gregorio XV canonizó solemnemente a cuatro grandes santos españoles, tres que fueron el fruto más sazonado y la flor más perfumada y brillante que produjo el viejo árbol de la patria en la edad de oro de su robustez y lozanía: Teresa de Jesús, la mujer extraordinaria cuya alma fué la poderosa síntesis de todas las virtudes de la raza transfigurada por la fe; Ignacio de Loyola, el heraldo de la iglesia de Dios, debelador de la reforma y brioso capitán de las milicias de Cristo; Francisco Javier, el apóstol heroico y sublime, que en alas de su celo fué más lejos que nuestros conquistadores y audaces aventureros, renovando en las remotas regiones del Oriente, las maravillas y prodigios de los tiempos apostólicos; y San Isidro, el humilde labrador, que en el trabajo obscuro y silencioso de los campos, sembró y cultivó en su alma las virtudes heroicas que lo elevaron sobre los poderosos y los grandes, y cifieron su frente con una corona más rica y brillante que la corona de la realeza y del genio, la corona de la santidad.

España honrada y glorificada por estos hijos suyos, los más ilustres y gloriosos, estrellas las más luminosas y espléndidas de su cielo, celebra con entusiasmo y alegría esta fecha memorable del Tercer Centenario de su canonización. Los reyes, los nobles, las corporaciones, los académicos, los institutos religiosos, el pueblo festejan con fiestas solemnísimas al glorioso fundador de la Campaña de Jesús, al apóstol celosísimo de los indios y a la Doctora mística, luz y prez de nuestras letras y de nuestra patria.

Por esto es necesario también que España, y sobre todo Madrid y los agricultores españoles, honren a San Isidro en este año.

La capital de España le cobija bajo el manto de su protección y patronato. En ella vivió, y sus campos santificados por su trabajo, guardan

aún el suave perfume de sus virtudes y de su vida. La agricultura, esta profesión, base de la prosperidad y fuente de la riqueza de los pueblos, esta profesión amada de Dios a la cual se consagró el primer hombre puesto en el paraíso para labrar la tierra, y todos aquellos que en el pueblo escogido fueron llamados a misiones providenciales, y de la cual tomó el Divino Maestro sus parábolas admirables y las imágenes sencillas y encantadoras de sus sublimes enseñanzas, recibió en la canonización de San Isidro la consagración más solemne y la glorificación más excesa, y el alto e incomparable beneficio de su intercesión y de su ejemplo.

Estaba establecido que cada año en un día determinado, el emperador de la China en todo el esplendor y brillo del poder y de la majestad, en presencia de la corte y del pueblo, dejase el cetro, cogiese el arado y trazase con su mano augusta un surco en el campo; así la agricultura era elevada a la altura del trono.

La Iglesia ha hecho más, ha tomado en sus brazos a un humilde labriego, a San Isidro, y colocándolo en los altares sobre los reyes y sobre los grandes, ha levantado a la agricultura más alta que los tronos, hasta el cielo y hasta Dios.

Madrileños y agricultores españoles, protegidos y glorificados por San Isidro, la Confederación Nacional Católica-Agraria, que procura la restauración y progreso de la agricultura española, por la infusión de aquel espíritu de trabajo y de virtud que sublimó a San Isidro, os invita y exhorta a rendir a vuestro glorioso Patrono, un homenaje que sea manifestación espléndida y grandiosa de fervoroso culto y veneración, unión de todos los corazones y de todas las aspiraciones en una oración que suba hasta el trono de gloria de San Isidro como nube de perfumado incienso y se convierta por su poderosa intercesión en lluvia copiosísima de bendiciones sobre

la patria, los campos y los hogares españoles, y al mismo tiempo, cristalice en obras que sean el relicario que guarde el recuerdo y la memoria de este glorioso centenario y de la devoción singular de los agricultores españoles.

Católicos y agricultores, alistaos y contribuid a la peregrinación espiritual al sepulcro de San Isidro con vuestra adhesión y vuestra limosna: lo exige la gratitud, lo demanda vuestra piedad y vuestra fe, lo reclama vuestro propio interés y será prenda segura de prosperidad y progreso.

La Confederación Nacional Católico-Agraria, para solemnizar el tercer centenario de la canonización de San Isidro, labrador, se dispone a organizar un Congreso Social-Agrario, en Madrid, y una Peregrinación Espiritual.

La Peregrinación Espiritual tiene por objeto rendir un tributo de veneración al santo patrono de los labradores, ante la reliquia preciosa del sepulcro de San Isidro, en la Catedral de Madrid. La Confederación Nacional Católico-Agraria no sólo cuenta con que habrán de adherirse a esta gran manifestación piadosa todos los agricultores que se precien de católicos, para implorar de su santo patrono, protección para sus personas, para sus haciendas y muy especialmente para sus almas, sino también cuantos tienen por sus negocios o sus familias alguna ligadura con las explotaciones campesinas. Y, además, espera fundadamente que a esta manifestación, esencialmente piadosa, habrá de sumarse el católico pueblo de Madrid, que tiene en tanto honor y estimación la protección tutelar de su patrono San Isidro.

Todos los católicos españoles darán un alto ejemplo de religiosidad y de patriotismo, al honrar a San Isidro, tomando parte en esta Peregrinación Espiritual para lucrar las indulgencias y privilegios espirituales con que S. S. el Papa la enriquece, y para tener la honda satisfacción de contribuir con las limosnas recaudadas a la realización de los planes que luego se especifican.

¡Católicos todos de España! Venid, pues, a orar ante el sepulcro de San Isidro, labrador!

Ya que corporalmente no os sea posible venir a Madrid, enviad vuestros corazones unidos con la fe y con el amor para rendir el homenaje de vuestras plegarias a un santo de humilde linaje y noble profesión que los altos designios de Dios han permitido colocar sobre las más elevadas dignidades humanas...

Venid espiritualmente al templo de San Isidro de Madrid!

Venid todos los que padecéis y lloráis, a implorar del Señor, por tan seguro valedor, el alivio de vuestras penas; venid a dar gracias, también, los que camináis alentados por el camino de la vida. Venid fervientes en la fe, confiados en la esperanza, inflamados en el amor de Dios y del prójimo. Y seguramente, Dios Nuestro Señor, despachará favorablemente vuestras súplicas cuando acudamos juntos a postrarnos ante el sepulcro de San Isidro, porque no puede menos de derramar abundantemente el tesoro de sus gracias en la conmemoración de este año jubilar cuya celebración encomió el Santo Padre Benedicto XV.

La Peregrinación Espiritual de San Isidro se organizará con arreglo a las siguientes bases:

La Obra de la Peregrinación Espiritual de San Isidro cuenta con la aprobación del Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, quien con gran celo y solicitud se ha dignado patrocinarla con su más decidido apoyo y con su bendición. Igualmente se pone bajo la Autoridad de todos los demás Reverendísimos Prelados en sus respectivas Diócesis, esperando de todos ellos, la más eficaz protección y auxilio.

Gracias especiales concedidas por S. S. el Papa. Ha sido favorecida y honrada por S. S. el Papa Pío XI, esta Peregrinación Espiritual.

I. Indulgencia plenaria los días 15 de mayo de 1923 y 12 de marzo de 1925, o dentro de la octava de estos días, recibiendo los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

II. Indulgencia plenaria para los peregrinos que visiten la S. I. C. de Madrid, y la misma indulgencia a los que, hallándose en camino para dicha Peregrinación, practi-

quen ejercicios de piedad, con tal que unos y otros reciban los Santos Sacramentos y oren por la intención del Sumo Pontífice.

III. Indulgencia de siete años y siete cuarentenas a todos aquellos que practiquen la referida Peregrinación Espiritual, por cada uno de los días de la novena que preceda al día elegido por cada adherido para celebrar este acto piadoso antes del 12 de marzo de 1925.

Estas indulgencias son aplicables a las almas del Purgatorio y se precisa, por disposición del Excmo. Señor Obispo de Madrid-Alcalá, de acuerdo con lo mandado en el Rescripto Pontificio (fecha 1 mayo 1922), que los adheridos a la Peregrinación Espiritual recen cada uno de los días en que genen estas indulgencias tres *Padrenuestros* por las intenciones de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

Obligaciones.—Para tomar parte en la Peregrinación Espiritual de San Isidro, basta escribir el nombre o iniciales en el adjunto boleto o en otro papel, remitiéndolo a la Confederación Nacional Católico-Agraria (Apartado 758, Madrid); hacer propósito de unirse en espíritu a la Peregrinación Espiritual, aplicando alguna oración por las intenciones generales; y ofrecer una limosna para contribuir a los fines materiales que, aunque no esenciales, acompañan a esta empresa piadosa.

¿Quiénes pueden tomar parte?—Todos indistintamente. En una familia cristiana, todos sus individuos. Sin dejar de apuntar a los niños y a la servidumbre. Y será una obra de caridad, muy meritoria inscribir, en calidad de recomendados, a los parientes y amigos, tanto vivos como difuntos, los cuales participarán de muchas oraciones y sufragios.

Intenciones generales.—Cada uno deberá, al hacer sus oraciones, pedir las gracias que desee alcanzar particularmente; y pedirá, además, por las siguientes intenciones generales:

La Obra de la Confederación Nacional Católico-Agraria, con sus 58 Federaciones y sus 5.000 Sindicatos y todos sus asociados y sus familias; la cristianización de la sociedad y muy singularmente de los campesinos; su elevación espiritual y el mejoramiento de su situación económica; y las súplicas particulares de cuantos unan su oración a las nuestras en esta rogativa; los vivos y los difuntos recomendados por los adheridos; la conversión de los pecadores; los intereses morales y materiales de España; y la exaltación de la Iglesia Católica y de su Jefe, nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Intenciones particulares recomendadas.—Puede enviarse por escrito la nota del favor que se desea alcanzar por intercesión de San Isidro. Estas peticiones se pondrán a los pies de la venerada reliquia, juntamente con las listas de peregrinos.

Adhesión al Papa.—La Comisión se propone elevar a S. S. el Papa Pío XI un documento, testimonio de obediencia, de sumisión y de lealtad inquebrantable, en nombre de todos los que tomen parte en la peregrinación Espiritual de San Isidro.

Celadores.—Corresponderá este título a los que recauden 25 pesetas por lo menos, y las remitan, con la lista de los oferentes. Los celadores o celadoras, recibirán un recuerdo de la Peregrinación Espiritual de San Isidro, después del 12 de marzo de 1925.

Empleo de las limosnas.—Se sufragarán los gastos de las fiestas organizadas por la Confederación Nacional Católico-Agraria en conmemoración de este centenario. Se ofrecerá a San Isidro un objeto como recuerdo de la Peregrinación Espiritual, se construirá una caja artística para depositar en la Catedral de San Isidro los nombres de los adheridos; se acuñará una medalla conmemorativa, y el resto se dedicará a iniciar un fondo para adquirir un edificio donde instalar en él debidamente la Confederación Nacional Católico-Agraria, como *Casa del Labrador Católico*, en memoria de este centenario y como obsequio a San Isidro, patrón de los agricultores.

Colaboraciones.—La Confederación Nacional Católico-Agraria solicita a cuantos puedan ayudarla en esta gran empresa, que lo hagan con el mayor entusiasmo. Espera que la Prensa será el más fuerte sostén de la propaganda, y que los escritores católicos y los artistas ofrecerán generosamente el apoyo valiosísimo de su popularidad, su prestigio, su cultura y su arte. De cuanto se haga en tales sentidos se desea tener noticia, y ejemplares de todo cuanto se publique acerca de la Peregrinación Espiritual, se desean archivar en la oficina central.

Envío de boletines y limosnas.—Todos los boletines

de adhesión y las limosnas recaudadas deberán entregarse a las Juntas Diocesanas o remitirse directamente a *Confederación Nacional Católico-Agraria, Amor de Dios 4, 2.º Madrid; apartado 738*, dirigiendo la correspondencia y giros al presidente, especificando bien, con toda claridad, la cantidad enviada y el modo de remitirla, indicando el número del giro y la oficina postal en que se depositó y las señas completas del remitente. De todos los envíos se acusará recibo: en el acto, si son entregados a la mano, y en las columnas de la *Revista Social y Agraria* de los llegados por correo, enviándose a los celadores el número de la *Revista* en que se les acuse recibo.

Fechas de celebración de la Peregrinación Espiritual.—Los días que cada cual elija desde ahora al 12 de marzo de 1925. Pero se recomienda la mayor actividad y urgencia en hacer las inscripciones y en remitir los boletines.

Observaciones.—El Consejo directivo de la Confederación Nacional Católico-Agraria será el organismo central y motor de esta propaganda. Pero teniendo en cuenta la magnitud de la Obra, la complejidad de los trabajos necesarios y la extensión, que se desea dar a esta manifestación, esencialmente piadosa, a los católicos españoles de toda condición, estado, edad y sexo; el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, accediendo, a súplicas de los promotores de esta peregrinación, se ha dignado nombrar a algunas personas distinguidísimas, domiciliadas en Madrid, para formar con el Consejo directivo de la Confederación la Junta organizadora de esta peregrinación. A este fin han sido designados los excelentísimos señores:

Duques de Villahermosa y de Luna y de Medina de las Torres; Conde de Casal, de D.ª Marina y de Gondomar, Sres. D. Pedro Pablo de Alarcón, Gabriel de Aristizábal, Fermín Arteta, Marín Asúa, Luis Bahía, Francisco Belda, Antonio María Encío, Vicente Gil Delgado, Manuel Gómez Roldán, Guillermo Pelizaeus, José María Semprún Gurra y Antonio Guerrero, presidente de la Federación Católico-Agraria de Madrid.

De igual manera en todas las capitales de diócesis podrán constituirse Juntas locales o regionales formadas por los Consejos directivos de las respectivas Federaciones católico-agrarias, integradas, además, por otras personas, si fueran designadas para este fin por la autoridad eclesiástica competente.

Y de igual manera secundarán esta iniciativa con semejantes comisiones, nombradas en cada localidad, haya o no Sindicato constituido.

Donde no exista Federación o Sindicato adheridos a la Confederación Nacional Católico-Agraria, ésta podrá crear los organismos que sean necesarios para secundar su iniciativa, y se entenderá directamente con ellos.

Las personas que no formen parte de la Confederación Nacional Católico-Agraria en alguna de sus Federaciones y Sindicatos pueden dirigirse, para cuanto se relacione con la Peregrinación Espiritual, a la *Oficina Central, Amor de Dios, 4, 2.º, Madrid. Apartado 738*. Todos los asociados deberán hacerlo por medio de sus Federaciones respectivas.

Peregrinación real y corporat.—Oportunamente se fijará la fecha que habrá de ser escogida para este acto extraordinario, y se anunciarán las ventajas, servicios y facilidades que se ofrecerán a cuantos deseen tomar parte en ella. Es de esperar que el día que se designe, todas las Federaciones harán cuanto les sea posible para concurrir al acto, con representación de sus Sindicatos y con sus banderas.

Madrid, 15 de mayo de 1922.

Por el Consejo Directivo de la Confederación Nacional Católico-Agraria:

José María Azara, Presidente accidental.—*José Solé y Mercadé*, Prbo., Asesor de la Nunciatura, Consiliario.—*Jacobo Varela de Limia*, Tesorero.—*Antonio Maseda*, Presidente de la Federación de Mondoñedo; *Vicente Lafite*, Presidente de la Federación de Guipúzcoa; *Firmin Casanova*, Presidente de la Federación de Barcelona; *Rafael López*, Presidente de la Federación de Murcia; *Angel Méndez Orbeagozo*, Vicepresidente de la Federación de Jaén; *Luis Medina Garvey*, Presidente de la Federación de Sevilla; *Juan Jiménez*, Presidente de la Federación de Teruel; *José de la Torre*, Presidente de la Federación de Burgos; *Emilio Sanz*, Presidente de la Federación de Toledo, Vocales.—*José María Lamamié de Clairac*, Secretario.

LA RIQUEZA GANADERA REGIONAL AMENAZADA

UN "TRUST," ENEMIGO DE GALICIA

Los constantes enemigos de Galicia, que no la conocen más que para explotarla por todos los medios lícitos o bastardos que estén al alcance de su egoísmo brutal, preparan sus mesnadas y se aprestan a aumentar sus riquezas individuales a costa de la riqueza colectiva gallega.

Son ciertos elementos desaprensivos, que se dedican a la exportación del ganado, una de las principales fuentes de riqueza de esta región.

Esos intermediarios no precisos entre el productor y consumidor se han conjurado contra ambos y para conseguir mejor la explotación de uno y otro se han unido, formando un «trust» que radica en Barcelona.

Varias veces han maquinado esos intermediarios contra Galicia, y varias veces nosotros hemos dado la voz de alerta contra sus maquinaciones.

De nuevo esa entidad, —ya lo hemos indicado y protestado contra ello— proyecta un asalto a la riqueza ganadera de Galicia. ¡Se gestiona otra vez la baja del ganado gallego en Cataluña!

Para esto tratarán de producir una baja de valores en ganado gallego, que permitiéndoles la baja en Barcelona ocasionaría, por el flujo y reflujo de los mercados españoles, una subida de precio de la carne en las ciudades gallegas. Con ello se conseguirá someter la riqueza de Galicia al bienestar de Cataluña, obteniendo los intermediarios pingües ganancias del negocio.

Esto es la triste realidad que se avecina. Y ¿qué harán los productores gallegos para defenderse?

Ese «trust» es una especie de caciquismo económico, en el que están confabulados elementos catalanes y otros que se dicen gallegos y que no lo son, porque aunque hayan nacido en Galicia no sienten por ella más amor que el del sordido egoísmo al que someten su «patriotismo».

Los agiotistas, los acaparadores son como los tahures: no tienen corazón, ni patria. Su única ley es la avaricia; su código el «negocio»; sus procedimientos, la explotación de los pueblos; su ética, el dinero.

Contra esas asociaciones hay que emprender una activísima campaña, presentando la batalla en toda regla y con moderna táctica, combatiéndolos con sus mismas armas.

Contra la explotación abusiva de los traficantes se impone una huelga colectiva de productores. Estos deben responder a la agresión con la pasividad, negándose a venderles ganado y exportarlo directamente por medio de los Sindicatos.

A grandes males, grandes remedios. Estén alerta las Asociaciones y Sindicatos de Galicia, reúnanse con urgencia y adopten acuerdos enérgicos, viriles y eficaces, que contengan las extralimitaciones de ese «trust» capitalístico barcelonés.

La Directiva de la Federación CatólicoAgraria ha dado ya el ejemplo; pero es necesario que en Galicia entera se intensifique cada día más ese movimiento colectivo de defensa.

¿Va a ser siempre Galicia la «cenicienta» y la constante servidora de las demás regiones?

(De *El Ideal Gallego*).

DE NUESTROS SINDICATOS

Prácticas plausibles

Muy dignas de aplauso son las prácticas que el espíritu social, legítimo, sinceramente cristiano, contenido en el lema de nuestra bandera **LINOS POR OTROS Y DIOS POR TODOS**, va introduciendo, o mejor, restaurando entre nosotros, a ejemplo de los antiguos gremios cristianos, a quienes tanto deben la Religión, el Arte y la Patria.

Como aquellos gremios acompañaban en corporación los restos mortales de sus hermanos o asociados hasta la última morada, varios Sindicatos se reúnen el día del entierro para acompañar el cadáver del socio difunto al cementerio y todos juntos ir a depositar una lágrima sobre su tumba y a rezar por su alma en la iglesia.

Al escribir estas líneas tenemos noticia de que uno de nuestros Sindicatos, el de Santa María Mayor, ha tomado acuerdos obligándose a asistir todos a los entierros de los socios, con su bandera y con blandones de cera. Habiendo fallecido hace no muchos días un socio, se dió el espectáculo conmovedor y nunca visto allí de que el Sindicato en pleno, entre dos nutridas filas de sesenta o más asociados, cada cual con su hacha encendida, con su bandera enlutada a la cabeza, acompañó los restos mortales del difunto a la sepultura y tomó parte con gran edificación de todos en los funerales celebrados por su alma.

Resultan estos actos de caridad de inapreciable valor, para las familias de los muertos, porque una de las cosas que en tan amargo trance las consuela más es ver que otros los honran, y para los muertos mismos porque las oraciones y sufragios que se ofrecen por su alma les servirán para alcanzar pronto el descanso eterno.

Tomen los demás Sindicatos este ejemplo. Con obras así, de verdadera fraternidad, es como se fomenta la paz y sosiego de los pueblos y se hace fuerte y fecunda en bienes la unión de todos.

AVISOS A LOS SINDICATOS

Pedidos de superfosfato

Están reuniéndose los pedidos de superfosfato para la campaña de verano.

Los Sindicatos que no formularon pedido, reúnan a sus socios, sin pérdida de tiempo, y que cada cual firme la hoja de pedido con la cantidad que calcula necesita.

La experiencia nos aconseja pedir lo que los Sindicatos pidan, y nada más.

Los que se descuiden en hacer el pedido, se exponen a quedar sin el abono.

La Federación dirige todos sus esfuerzos a conseguir que la *clase sea legítima y la mejor*, que los precios sean los *más económicos* dentro de la clase, y que el abono esté en poder de los labradores en el momento oportuno que lo necesitan.

Si los Sindicatos no hacen el pedido a tiempo y se espera por los morosos, hay el peligro de que venga tarde, aún para los que en pedir fueron diligentes. Lo cual no es justo.

Si se trajese más de la cuenta, nos expondríamos a pérdidas que ni los Sindicatos activos ni la Federación tienen por que soportar, en obsequio a los otros Sindicatos que ni andan ni dejan andar.

Sépan pues que los que no traigan el pedido no podrán contar con que se les dará de lo que venga.

El espíritu social, la buena marcha de las operaciones y la economía del servicio exigen prontitud en los pedidos, para que luego haya tiempo de realizar los contratos y transportes de las mercancías.

Compra de tocino

Accediendo a la demanda de algunos Sindicatos, preparamos la compra de una partida de tocino que se nos ofrece en almacén Rábade a 3'50 el kilo. Algún Sindicato más que lo quiera formule la petición en seguida.

REVISTA SOCIAL Y AGRARIA

Esta es la Revista de la Confederación Nacional Católico Agraria. Su importancia la revela el siguiente:

Sumario.—La Acción Social Católica, por el Obispo de Osma.—La cuestión triguera, por Rafael Alonso Lasheras.—La ley de autorizaciones, por S. B.—Progreso de los sindicatos católicos agrarios, por Roberto de la Fuente.—Consultas, por P. S. de B.—Calendario agrícola y consejos para el mes de junio, por Adalberto Alonso de Ylera.—De apicultura, por Pedro Urbina y Ortega.—Utilidad de las palomas, por Pedro del Campo.—Nuestras asambleas.—Nuestra obra.—Muy importante a nuestros suscriptores.—Legislación agrícola.—Gacetillas.—En el tercer centenario de la canonización de San Isidro Labrador, por Narciso Noguer.—San Isidro y la cuestión social, por el Conde de doña Marina.—Progenie y biografía de San Isidro, por Martín de la Torre.—Una cuartilla en honor del Santo, por el Conde de Cerragería.—Modelo de labradores, por Pablo Sáez de Barés.—Los cuerpos de San Isidro y de Santa María de la Cabeza.—Las fiestas de San Isidro en Madrid.—Nuestra sección de seguros.—Peregrinación espiritual de San Isidro.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Abonaron su suscripción hasta 31 de diciembre de 1921.

D. R. M. de Lugo.

D. E. L. I. de Ribadeo.

D. J. C. R. de Lagostelle (Guitiriz).

S. A. C. de Sta. M.^a Mayor.

D. D. F. G. de Loentia.

D. J. M.^a A. de Germar.

D. R. R. G. de Sta. Cecilia.

D. C. D. F. Villamor.

S. A. C. de Couboeira.

D. F. P. P. de Couzadoiro.

S. A. C. de S. Lorenzo de Arbol.

S. A. C. de Cillero de Mariñaos.

S. A. C. de Vilar de Santiago.

D. A. B. S. de Adelán.

S. A. C. de Frejulfe.

D. J. D. B. de Ribadeo.

D. M. I. P. de Devesa.

D. M. G. de Santaballa.

D. T. L. M. de Romariz.

AGRICULTORES

PARA

GANAR DINERO

EMPLEAD EN VUESTROS CULTIVOS EL

Nitrato de sosa

PEDID DETALLES SOBRE SU EMPLEO

A CIPRIANO A. BLANCO

REAL, 9.-LA CORUNA

Agente general para Galicia de la

Sociedad Anónima Cros, de Barcelona

Régimen de la propiedad territorial en Galicia

por J. M. Balseiro Quirós

Folleto de actualidad. En él se señalan los defectos de que adolece la propiedad territorial en Galicia y se proponen soluciones.

Precio 0'75 pesetas.—En esta Administración.

ACCION SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50, Extranjero, año 6.

Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 5.

Automóviles FIAT Julio Desronces STOCK

Bandajes macizos.

Neumáticos Dunlop

STOCK Neumáticos Nacional

Ronda de la Coruña, 4. —LUGO

LA COMPETIDORA UNIVERSAL

Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Sasdónigas
MONDOÑEDO

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES Y TALLERES MECÁNICO

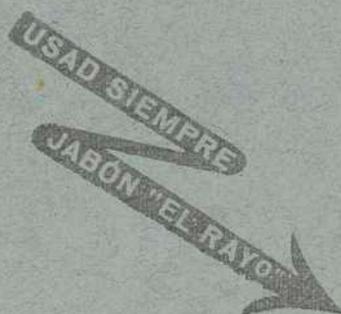
Se construyen lápidas, mausoleos, panteones,
cruces, aras, pilas bautismales, y del agua
bendita, capillas, fachadas de edificios,
sillares, escaleras, zócalos de portales,
baldosin de tres colores en todos los dibujos
que se deseen, balaustradas, columnas,
pasamanos, barandas caladas, vertederos,
fuentes, mosiradores, escultura y adorno, etc.

MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA
ESCALERAS

DIRIGID LOS PEDIDOS AL PROPIETARIO

JOSE R. REGO VILLAAMIL

MONDOÑEDO-(LUGO).



Fábrica de
JABONES
Y LEJIAS
El Rayo
de PUELLÉS y
NOVEGIL
(S. en C.)

RIBADEO (LUGO)

Manuel Fernández Taboada ESCULTOR

Ofrece una vez más a su numerosa
cilentela sus servicios para la
construcción de imágenes, altares,
púlpitos, confesonarios, etc., etc.
y todo cuanto concierne con este arte.

Cuenta con personal competente
para la restauración de retablos y
otros objetos

que por su tamaño no pueden ser
trasladados a estos talleres.

Para más detalles pedid catálogos
y nota de precios

que se envían gratis a vuelta de correo
Obispo Izquierdo, 8 - Lugo.

Gran fábrica de jabón

DE

DOMINGO CORDERO FERNÁNDEZ

Lugo-Villalba.—Boizán

Esta casa hace contratos con los Sindi-
catos Agrícolas, para el suministro de ja-
bones a sus socios, concediendo buenas
facilidades para el pago.

Fábrica de chocolates ELABORADOS A BRAZO de GONZÁLEZ Y SEIJAS

SUCESORES DE MURIAS

12, Progreso, 12

MONDONEDO